



AYUNTAMIENTO DE
REOCIN
(Cantabria)

BARRIO LA ROBLEDA, 127
TEL: 942 - 83 - 83 - 01
FAX: 942 - 83 - 80 - 90
39530 PUENTE SAN MIGUEL

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

**ASUNTO: CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE 51
PEONES AGROFORESTALES Y 3 SOCORRISTAS.**

Por resolución de Alcaldía nº 124/2016 de fecha 18 de Abril de 2016 se han aprobado las bases reguladoras para la selección definitiva a la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general correspondientes al año 2016, financiados por el gobierno de Cantabria (ODEN HAC/50/2015)

Copia de las citadas bases se encuentra en el Tabón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Web municipal.

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en el correspondiente proceso será desde el día 19 de Abril de 2016 hasta el 25 de abril incluido.

Solo podrán presentar las solicitudes aquellos candidatos previamente seleccionados por la Oficina de Empleo con arreglo a las listas publicadas en el tablón de edictos y página web municipal.

Lo que hago público para general conocimiento, en Reocín, a 18 de Abril de 2016.



Fdo. : Pablo Diestro Eguren

